

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

UGENA

Por Resolución de Alcaldía número 110 de 3 de marzo de 2011 se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación de una plaza de auto-taxi. Asimismo, se aprobó la convocatoria para la licitación pública de dicha plaza.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ugena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 3 de 2011.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Adjudicación de una plaza de auto-taxi.
- b) Lugar de ejecución: Ugena.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

4.- Garantías.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 150,00 euros.

5.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ugena. Secretaría.
- b) Domicilio: Plaza del Palacio, número 1.
- c) Localidad y código postal: Ugena. 45217.
- d) Teléfono: 925 53 30 63.
- e) Fax: 925 53 31 07.

6.- Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo (si fuere sábado o festivo se traslada al primer día hábil siguiente).

b) Documentación a presentar:

Sobre A: Documentación Administrativa

Sobre B: Proposición y justificación de méritos a valorar.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Ugena.

7.- Otras informaciones:

Las páginas web para obtener la información de la Convocatoria o los Pliegos son: www.ayto-ugena.org ó www.esmipueblo.com/Ugena.

8.- Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Ugena 3 de marzo de 2011.- El Alcalde, Martín Pérez Núñez.

N.º I.-2531